

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38382** *CONSORCIO PRO-FERIAS Y EXPOSICIONES
DE VILLAGARCÍA DE AROSA*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 181/11, a instancia de Dolores Martínez Sarralde, contra Consorcio Pro-Ferías y Exposiciones de Villagarcía de Arosa, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 172.246,89 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 2 de diciembre de 2011.- El Secretario.

ID: A110089774-1